**ESTUDIOS TEÓRICOS, DESCRIPTIVOS Y APLICADOS DE LENGUAS EN EL CONTEXTO SOCIAL CONTEMPORÁNEO**

**DOCUMENTACIÓN DE FENÓMENOS LINGÜÍSTICOS DEL ESPAÑOL DE CUBA EN CARTAS DE UNA PATRIOTA DEL SIGLO XIX**

***DOCUMENTATION OF LINGUISTIC PHENOMENA OF CUBAN SPANISH IN THE LETTERS OF A 19TH CENTURY PATRIOT***

Cynthia Cordero Hernández. Universidad de La Habana, Cuba. E-mail: [corderocy01@gmail.com](mailto:corderocy01@gmail.com)

**Resumen**

La investigación persigue el objetivo de reconstruir la identidad de una connotada patriota cubana vinculada a las luchas independentistas por medio del estudio lingüístico. La muestra compuesta por quince cartas permitió realizar un análisis gráfico-fónico y léxico-semántico que permitirá ampliar aún más los estudios sobre la variedad cubana del español. El rastreo lexicográfico en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* y en corpus textuales permitió arribar a conclusiones favorables. Los testimonios de seseo gráfico, yeísmo y simplificación de grupos consonánticos, entre otros, hablan de la patriota como hablante semiculta. En el ámbito léxico y semántico, por otra parte, destaca el campo de los vocablos bélicos y conspirativos, con evidencia de neosemantización, así como voces de uso epocal restringido y datos de toponimia aborigen. Los recuentos permiten un ejercicio lexicográfico que complementa los diccionarios de cubanismos.

**Palabras clave**: Patriota Cubana; Luchas Independentistas; Fenómenos Lingüísticos.

***Abstract***

The researches pursues the objective of reconstructing the identity of a notorious Cuban patriot linked to the independence struggles by means of linguistic study. The sample of fifteen letters made it possible to carry out a graphic-phonic and lexical-semantic analysis that will allow further studies on the Cuban variety of Spanish. The lexicographic research in the *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* and in textual corpus allowed us to reach favorable conclusions. The testimonies of graphic seseo, yeism and simplification of consonant groups, among others, speak of the patriot as a semi-cult speaker. In the lexical and semantic field, on the other hand, the field of war and conspiratorial words stands out, with evidence of neo-semantization, as well as voices of restricted epochal use and data of aboriginal toponymy. The recounts allow for a lexicographic exercise that complements the dictionaries of Cubanisms.

***Keywords****: Cuban Patriot; Independence Struggles; Linguistic Phenomena.*

**1. Introducción**

El (re)pensamiento de la memoria histórica no busca solamente retratar los hechos o acciones que son el basamento de las sociedades contemporáneas, sino que además existe una preocupación latente por estrechar períodos temporales para la confección de la historia nacional. Las fiestas tradicionales, el comportamiento cotidiano, la realización lingüística son muestras ejemplares de procesos culturales de gran atractivo para la documentación histórica.

El interés de este trabajo es continuar con las investigaciones que han empleado una perspectiva histórica para el tratamiento lingüístico, lo que ha alcanzado gran visibilidad en nuestros días. En el caso cubano, el país ha explorado zonas poco estudiadas cuando a nuestra lengua nos referimos. Y más, con el surgimiento del proyecto de *Historia de la Lengua Española* (HISDELE) en el 2008 la preocupación por seguir registrando las variaciones del español en Cuba a lo largo de los siglos ha ocupado al profesorado y al estudiantado universitario, que ha acometido tareas en función de ello. Esta labor ha recorrido por varias líneas de investigación interesadas sobre todo en retratar la lengua en la vida cotidiana y en las áreas más especializadas como lo son la ciencia y la técnica.

Las investigaciones relativas a las guerras de independencia se han apoyado en manuscritos, diarios de campaña, cartas o en (auto)biografías de personajes que fueron testigos del proceso de lucha. El hecho de recurrir al testimonio contribuye a una mayor validación de los comportamientos lingüísticos por la cercanía al vernáculo en la lengua representada en este tipo de documentos. Sin embargo, la mayoría de los estudios se han limitado al análisis de textos pertenecientes a individuos del sexo masculino: Diario de soldado (Fermín Valdés-Domínguez), Diarios de campaña. De Cabo Haitiano a Dos Ríos (José Martí), Frente a la dominación española (Manuel Sanguily), entre otros.

El interés de este proyecto de tesis surge por la necesidad de destacar –aún más- la figura de otros participantes y testigos del proceso independentista en nuestro país, especialmente la figura femenina. El aporte primero de la investigación será recuperar documentación de la presencia femenina, especialmente un grupo de cartas datadas entre los años 1869 y 1886 de una patriota a quien José Martí bautizó como “el alma cubana”: Carolina Rodríguez (o Carlota Valdés en la clandestinidad). El análisis de estas cartas permitirá no solo reivindicar al sujeto femenino en la guerra y contribuir a su documentación, sino también cumplir el objetivo de explorar cómo se van advirtiendo rasgos de la variedad cubana del español como reflejo lingüístico de la conformación del mapa de identidades culturales que emergen al formarse la nación.

**1.1. Antecedentes**

Como nuestro trabajo se enmarca en el campo de la lingüística histórica se hace necesario comentar algunas investigaciones que han adoptado esta perspectiva de análisis y que funcionarán, por ende, como nuestros antecedentes teóricos y metodológicos.

Partiendo de uno de los objetivos del proyecto HISDELE que no es otro que la (re)evaluación de las teorías y creencias que en torno a la variedad cubana del español se han ido perfilando, contamos hoy con un grupo de tesis, artículos y proyectos investigativos desarrollados con el fin de fomentar el estudio histórico de la lengua en Cuba. Las investigaciones han girado en torno a las siguientes líneas: el léxico especializado en el espacio de la medicina, el análisis lingüístico de manuscritos correspondientes a los años de las guerras independentistas cubanas, el estudio de documentos jurídicos como los testamentos o cartas de venta; disertaciones, actas capitulares y documentos de corte religioso.

En un primer momento se hace necesario destacar aquellos estudios enmarcados en el ámbito notarial, cuyos procedimientos de análisis funcionan como base metodológica en tanto que se acercan no solo a la revisión de fenómenos afines al español, sino además a otros niveles de lengua más interesantes para nuestra investigación, como lo es el nivel lexical. Un primer antecedente de interés lo representa el trabajo de licenciatura de Loisi Sainz Padrón: *Testamentos escritos en Cuba en los siglos XVI, XVII, XVIII como fuente de información lingüística y filológica* (2009), en el que no solo arribó a conclusiones que confirmaban el uso culto de la norma en un tipo documental específico, sino que además expuso un análisis del comportamiento ortográfico de los hablantes en siglos tan lejanos como los trabajados. En el 2015 continuó con la recuperación testimonial en su tesis de maestría, en la que se propuso como objetivo la descripción de los usos ortográficos presentes en los testamentos cubanos entre los siglos XVI y XVIII, estableciendo además una comparación entre los de Cuba y los de España tras el cotejo de la muestra con el Corpus Léxico de Inventario (CorLexIn) (Sainz Padrón, 2015: p.10).

Más recientemente encontramos la tesis de diploma de Alexander Puentes Hernández: *Léxico de la vida cotidiana empleado en cartas de venta redactadas en la región oriental cubana durante el siglo XVIII* (2022). El autor se planteó como objetivo examinar la muestra lexical extraída de las cartas de venta para proceder luego a cotejarlas en diccionarios y corpus textuales. El vocabulario fue organizado en campos lexicosemánticos, lo que facilitó la tarea de análisis: las variantes denominativas (gráficas y sinonímicas) y las relaciones lexicosemánticas entre las unidades.

Acercándonos a otros textos que se relacionan con mayor fuerza a este proyecto de investigación, se puede argumentar que la decisión de trabajar con documentos escritos en el siglo XIX ha constituido una arista de gran importancia para la ampliación de muestras y análisis lingüísticos desde la historia. Teniendo en cuenta la línea correspondiente al proceso bélico nacional, el proyecto de doctorado de Pedro de Jesús López Acosta es antecedente del nuestro en tanto se inserta en la documentación de la guerra y las identidades a ella asociadas. En *Léxico y construcción de identidades.* *Palabras en disputa durante las guerras por la independencia cubana del siglo XIX (*2019) el autor se plantea la siguiente interrogante: “¿Cómo la literatura de campaña y textos afines acerca de las guerras independentistas cubanas del XIX permiten estudiar el vocabulario básico utilizado durante el conflicto bélico para la construcción de las identidades grupales de las personas involucradas?” (2019: pp. 6 y 7). Ya antes Elisabet Uría Riguera en su tesis *Análisis lingüístico de cartas remitidas por Luis Figueredo a Vicente García (1874 y 1878)* (2015) y Yesenia Ramírez Fuentes en *Comentario general de cartas de Máximo Gómez Báez a Lola Rodríguez de Tió* (2015) favorecían un acercamiento al período colonial a través del estudio de manuscritos (cartas) personales de personajes emblemáticos de nuestro pasado de lucha. Ambas autoras se dedicaron a observar los comportamientos gráfico-fónicos, morfosintácticos y léxicos predominantes en sus cartas como cuestiones caracterizadoras de la variedad cubana del español en el siglo XIX.

Habría que destacar, además, otros trabajos que continúan la línea de estudio anterior. En ¨ ¿Cómo hablaban los mambises? Datos para la historia del español decimonónico en Cuba¨ (Domínguez Hernández, 2021: pp. 371-385) la autora muestra los resultados expurgados de la obra *El campamento mambí* de José de Parra Quintero, quien fue partícipe de los sucesos de la guerra de 1895. El análisis permitió corroborar la presencia de los rasgos que tradicionalmente han sido identificados como propios de la región americana. El seseo, el cambio de timbre vocálico, la omisión y adición de sonidos, la adjetivación de adverbios, la duplicación del complemento indirecto son algunos de los fenómenos detectados en los hablantes que Parra Quintero retrata en su obra testimonial. Por otro lado, en ¨Para la documentación histórica de rasgos del español cubano¨, en el que participan varios de los investigadores que contribuyen al desarrollo del proyecto HISDELE, se expone a modo de resumen algunos resultados obtenidos luego del trabajo con muestras procedentes del período colonial. Sobresale, ante todo, la selección de un grupo de textos escritos por hablantes que desconocían, en gran medida, la norma culta, lo que los acercaba mayormente al empleo de voces y frases distintivas de la oralidad. Luego de expuesto lo anterior podemos afirmar que ambos artículos contribuyen también a conformar las bases y objetivos de nuestra investigación.

El proyecto que se presenta en esta ocasión no solo aborda la participación de la mujer en un territorio mayormente impulsado por la figura masculina, sino que además busca delimitar su identidad a través de fenómenos lingüísticos presentes en la realidad cubana del siglo XIX. En consecuencia con esas intenciones nuestro antecedente más inmediato es la tesis de diploma de Laura Menéndez de la Torre: *Análisis lingüístico de cartas personales de mujeres cubanas del siglo XIX.* (2015). Se analizaron primeramente los aspectos gráficos, fónicos, morfosintácticos y lexicosemánticos caracterizadores del español americano: el seseo, el yeísmo, las realizaciones de grupos consonánticos, el comportamiento de morfemas (en diminutivos y para expresar el género y el número), entre otros. Por último, la autora dedicó un epígrafe a la revisión de los pronombres personales sujetos (PPSs), específicamente a la presencia/ausencia de estos en los textos del corpus. Resulta significativo, además, el acercamiento a la figura femenina del XIX como fuente de información lingüística provechosa para los estudios de corte histórico de la lengua española en Cuba.

Como se advierte en el rápido recuento realizado, en este panorama son escasos los trabajos en torno a la figura femenina del siglo XIX y, sobre todo, a aquella que se vinculó directamente al ámbito de las guerras por la independencia.

Luego de haber repasado los antecedentes de este proyecto se presentará entonces el problema de investigación. Partimos de la pregunta siguiente: ¿cómo se refleja en su actuación lingüística la conformación de la identidad de la mujer cubana vinculada a la guerra independentista? Para ello se han trazado dos objetivos fundamentales. Primero, detectar los comportamientos lingüísticos propios de la variedad cubana del español (aspectos gráfico-fónicos y morfosintácticos). Segundo, conformar y analizar un repertorio lexical que dé cuenta de la identidad de este sujeto en el contexto de guerra.

**1.2. Carolina Rodríguez y el panorama histórico del XIX**

Los estudios enmarcados en el siglo XIX cubano suponen un eslabón fundamental para la comprensión de una serie de procesos sociales, políticos, económicos y culturales imprescindibles para la formación de la nación y nacionalidad cubanas.

La patriota de nuestras cartas, Carolina María Rodríguez Suárez, fue testigo del movimiento de liberación en la Isla. Los datos que de ella se han podido expurgar resultan insuficientes para un análisis más detallado de la situación social de este personaje. Nació el 20 de noviembre de 1825 en la ciudad de Santa Clara en el seno de la familia de Don Félix Valois y Ana Francisca Suárez. Poco se habla de ella, por lo tanto, se desconoce si alguna vez han existido los documentos pertinentes que informen de su educación en el contexto del siglo XIX. Sin embargo, lo que más suele resaltarse de esta figura es su compromiso eterno con la independencia cubana.

La participación femenina en las guerras por la liberación de la Isla no supone un secreto para la historia, mas no son suficientes los datos de mujeres vinculadas al proceso bélico, por lo que siguen siendo varios los vacíos a rellenar. Se tiene noción de que muchas de ellas asumieron labores de mensajeras, enfermeras o, incluso, de capitanas (Rosa Castellanos) y generalas (Magdalena Peñarredonda). En este caso, Carolina Rodríguez se destacó, sobre todo, por el envío de cartas con información de interés a los hombres emigrados que organizaban la guerra desde el exterior, tal es el caso de Carlos Roloff, quien al parecer fue un gran amigo de la Valdés por el trato cariñoso de la patriota hacia él.

Las cartas abarcan un período aproximado de diecisiete años, pero desconocemos si abundaron las misivas en ese tiempo, puesto que solo pudimos encontrar quince de ellas, las cuales permanecen en el Archivo Nacional de Cuba (ARNAC). La autora detalla la situación de los patriotas en la Isla mientras se enfrentan a constantes diferencias que vienen dadas por factores externos (los partidos políticos emergentes y los sujetos involucrados) y factores internos (traiciones y desconfianzas hacia el proceso de lucha).

Antes de que en 1868 la lucha por la independencia alcanzara un carácter decisivo para el futuro de Cuba, ya se venían produciendo un grupo de sucesos de corte político y económico que en gran medida influyeron en el proceder de los criollos y españoles en la Isla. Carolina Rodríguez muestra un interés particular por los manifiestos autonomistas que comienzan a esparcirse por territorio cubano, sobre todo a partir de 1873 hasta 1886. La guerra de los Diez Años para esta época va llegando a su final y da paso a una etapa de inestabilidad e inseguridad. El auge de los partidos políticos influyó en el pensamiento de muchos cubanos en la Isla, lo cual queda evidenciado en las cartas de la Valdés. A inicios del siglo XIX, entre los años 1808 y 1825, las precariedades económicas comenzaron a afectar el pensamiento de los ricos propietarios criollos. Debido a la problemática monetaria y comercial los criollos en la Isla se hallaban en disputa con los españoles radicados en territorio cubano. Cierta disparidad de intereses dio lugar a un antagonismo preocupante para la colonia: ¨Era la batalla entre los poderosos por el monopolio económico, político y social de la isla¨ (Pozuelo, 2013). El poderío económico era el objetivo primordial, no existía un pensamiento antiesclavista o que defendiese la situación del negro o mulato libre y, mucho menos, del esclavo. Para la clase criolla era de interés lograr cierta autonomía con respecto a la metrópoli en cuanto al comercio y, además, exigían su derecho en los procesos políticos de la Isla. Mientras que el sujeto peninsular ¨defendía abiertamente el centralismo político y el proteccionismo arancelario de los productos españoles¨ (Pozuelo, 2013). Nos comenta la patriota cómo la autonomía se ha ido perfilando como una política de gran atractivo para algunos miembros del movimiento independentista e incluso para ella misma quien ha empezado a creer que el autonomismo podría suponer una solución para la causa cubana.

En esta época la oligarquía en la Isla se componía mayormente por seguidores de la masonería, un grupo que en apariencia no debía mantener un vínculo con la política, sin embargo, el roce entre ambos era inevitable. En 1862 se creó el Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA), un grupo masónico de especial interés, pues en sus raíces se encontraban miembros del movimiento de liberación nacional, entre ellos Carlos Manuel de Céspedes. El año 1878 para la Isla fue decisivo. Como consecuencia de los movimientos reformistas y liberales se creó el Partido Liberal, que en un futuro alcanzó el nombre de Partido Autonomista. Gran parte de los miembros del partido eran figuras masónicas: ¨Todos los aspectos sintetizados en el programa autonomista resultaban objeto de una fuerte propaganda masónica¨, pero ¨ (…) ni todos los autonomistas eran masones, ni todos los masones, autonomistas¨ (Torres-Cuevas, 2005, pp. 96-97).

En 1876 informa Carolina Rodríguez de un sujeto que estaba decidido a apoyar monetariamente a la causa independentista. Se trataba del masón Juan Manuel Martínez de quien se sospechaba que también fuese autonomista. Entre estos movimientos políticos e ideológicos se (re)estructuró el proceso bélico en la Isla. La patriota, cuya muerte fue silenciosa y solitaria, dio cuenta de cada uno de los factores que afectaron directa e indirectamente los preparativos para remontar la lucha independentista. Es por ello que sus cartas suponen un escalón de interés no solo para reconstruir la memoria lingüística, sino también la memoria histórica de Cuba.

**2. Metodología**

Para llevar a cabo la investigación se trazaron las siguientes tareas:

* Consultar las obras que brinden información sobre el proceso bélico y sobre la situación de la mujer en el siglo XIX.
* Localizar y agrupar una muestra de cartas de la cubana Carolina Rodríguez relacionadas con su labor patriótica en el contexto de la época insurrecta.
* Realizar la transcripción de las cartas siguiendo los procedimientos de la Red CHARTA[[1]](#footnote-1).
* Emplear la herramienta AntConc[[2]](#footnote-2) para el desglose de los textos a analizar, lo que permitirá la determinación de las voces representativas de la realidad cubana dentro del marco contextual ya mencionado.
* Consultar las obras teóricas que permitan establecer un acercamiento a los comportamientos lingüísticos del español americano para finalmente comentar de manera general los fenómenos de la lengua presentes en el corpus de cartas.
* Realizar el análisis y cotejo de cada unidad léxica en repertorios lexicográficos: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, el *Diccionario de provincialismos de la isla de Cuba,* el *Diccionario provincial casi razonado de vozes y frases cubanas* de Esteban Pichardo; y en corpus del español que han servido de apoyo para otras investigaciones: *Corpus diacrónico del español (CORDE)* de la Real Academia Española; el *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América (CORDIAM)* de la Academia Mexicana de la Lengua y la Universidad Nacional Autónoma de México.

Para la conformación del corpus epistolar se optó por revisar primeramente el *Diccionario Militar de Cuba* para la localización de los nombres de las mujeres involucradas en el proceso de lucha y el *Diccionario de la literatura cubana* que se encuentra en Internet. Luego de esta búsqueda inicial se tomó como referencia más precisa la lista de nombres que la Dra. Vicentina Elsa Rodríguez de Cuesta ofrece en su obra *Patriotas cubanas*, editada en 1952 en la ciudad de Pinar del Río[[3]](#footnote-3).

Con la información en mano se estableció un acercamiento entre la estudiante y el Archivo Nacional de Cuba (ARNAC). El fondo de *Donativos y Remisiones* fue el primero en ser consultado por su accesibilidad. Lamentablemente dos de los fondos de mayor importancia para el bosquejo se encuentran en proceso de digitalización, por lo que el acceso a ellos es imposible. Estamos hablando de los fondos *Máximo Gómez* y *Tomás Estrada Palma*.

La decisión de incluir a la patriota Carolina Rodríguez en la muestra que se busca conformar no fue tomada al azar. La vida y obra patriótica de esta mujer ha sido poco recogida en la memoria histórica del país. El cubano José Martí, por ejemplo, con su tan característico trazo poético resumió en brevísimas páginas la presencia de Carolina en nuestras luchas. Imagen parecida muestra la autora ya mencionada de *Patriotas cubanas*. Mujer consagrada, emigrada hacia los Estados Unidos, íntima amiga de Carlos Roloff, muerta en soledad constituyen las caracterizaciones más típicas sobre ella. Salvo por unas pocas menciones, Carolina ha vagado como un fantasma por las páginas de la historia cubana.

Las cartas que de ella pudimos encontrar en el Archivo fueron escritas aparentemente[[4]](#footnote-4) entre los años 1869 y 1886. La muestra se compone, pues, de quince cartas donde no solo hay una riqueza lingüística de gran magnitud para ser explotada, sino que además el recuento de información de corte socioeconómico y político dado por la remitente nos permite reconstruir con creces nuestro pasado de lucha. Si bien podría haberse pensado en otro siglo para ser estudiado desde la perspectiva lingüística, la creencia alrededor del XIX como siglo conformador de la identidad nacional cubana posibilitó que fuera esa nuestra elección desde un primer momento.

Para la selección de las misivas se tuvieron en cuenta además los siguientes parámetros:

* Que se tratase de documentos manuscritos marcados por su carácter privado, en que prevalecieran la espontaneidad de su remitente en tanto que recogiese huellas de la tradición oral.
* Que la remitente fuese claramente una cubana nacida y criada en la Isla para que el empleo de voces coincida con la realidad cubana del español.

Los estudios en el campo de la lingüística histórica han sido dotados de una mayor fortaleza en nuestros días. Existe constancia de investigaciones (no solo cubanas) en territorios foráneos que han aportado valiosísima información sobre los estudios históricos de la lengua española. El Dr. José R. Morala Rodríguez supone uno de los más importantes investigadores españoles en la actualidad y ha contribuido, además, a la conformación del proyecto *CorLexIn*, el cual persigue como meta el trabajo con el léxico de la vida cotidiana en los conocidos Siglos de Oro. Su tarea lingüística no se ha limitado a este proyecto en conjunto, sino que además ha presentado trabajos en los que se continúa fundamentando la idea de estos siglos como fuente de riqueza lexical tremenda. ¨Léxico con *denominaciones de origen* en inventarios del Siglo de Oro¨ (Morala Rodríguez, 2010: pp. 385-417) así lo corrobora.

Como nuestra investigación se enmarca en el campo de los estudios lexicológicos es necesario tener en cuenta algunas categorías con las que trabajaremos. La denominación de léxico ha variado constantemente y son muchas las ideas que giran en torno a este concepto. En nuestra investigación se estará trabajando principalmente con unidades léxicas simples debido a la abundancia en las cartas. Por lo que resulta de carácter práctico emplear como base la noción conceptual de las autoras Paz Battaner Arias y Carmen López Ferrero en el libro *Introducción al léxico, componente transversal de la lengua* (2019):

unidad léxica: unidad mínima libre de la lengua, cuya forma fonológica no se puede escindir, esto es, no permite nunca introducir en ella algún otro elemento; es el término teórico para palabra, voz o vocablo.

Cuando se planteó el problema de investigación se decía que el léxico puede funcionar como rasgo caracterizador de la persona que lo emplea, es decir, contribuye en cierta medida a configurar la identidad del sujeto, en este caso, la figura femenina en el marco de las guerras independentistas. En el ámbito lingüístico los países que hoy conforman el Caribe comparten un pasado histórico que influye, además, en la evolución y conformación de las lenguas. De la misma forma en que se busca validar la cultura de cada país, se persigue también el objetivo de que nuestro español, en el caso de Cuba, se piense como una variedad identitaria de la mayor de las Antillas; variedad que establece una conexión inevitable con la europea, mas cuenta con cambios y rasgos propios del espacio insular en que se conformó.

A raíz de ello, con los estudios hechos sobre el pasado histórico y lingüístico los investigadores cubanos se han interesado por (re)construir la lengua española, describirla, caracterizarla y relacionarla, además, con los rasgos sociales, políticos y económicos que han ido perfilando la figura del cubano hasta la actualidad.

**3. Resultados y discusión**

En las cartas predominan las alternancias ‹s›, ‹c›, ‹z›, sobre todo el uso del grafema ‹s› para sustituir a los demás representativos de las sibilantes. Interpretamos tales usos gráficos como una evidencia de la expansión del seseo (disponibilidad de un único fonema obstruyente fricativo predorsodental sordo  ), predominante en las variedades no distinguidoras de América. Los cambios suelen darse tanto en posición inicial como en final e intervocálica.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **POSICIÓN** | **USO DE S POR C** | **USO DE C POR S** | **USO DE S POR Z** |
| **INICIAL**  **ABSOLUTA**  **O DESPUÉS DE CONSONANTE** | **s**elada  car**s**el  ter**s**era | **c**inserandose  **c**ilensios  intran**c**igente |  |
| **INTERVOCÁLICA** | ha**s**e  de**s**ir  ve**s**es  de**s**ían  re**s**ibo  apre**s**iable  nego**s**iaciones  a**s**íendoles | pri**c**iones  pre**c**idente | ra**s**ones  auctori**s**andolos  a**s**u**s**an  a**s**uzan  organi**s**ando |
| **FINAL** |  |  | agrade**s**co |

Tabla 1: Voces que evidencian el fenómeno del seseo (Fuente: Elaboración propia)

Con los datos actuales podría decirse que la posición que más favorece la presencia del seseo gráfico es la intervocálica.

**Confusión entre ‹ll› y ‹y›**

En los documentos es posible, igualmente, detectar el fenómeno del yeísmo, el cual supone un proceso de lenición, específicamente de desfonologización, mediante el cual se elimina la oposición fónica entre la consonante líquida palatal lateral [ʎ] y la aproximante palatal sonora [Ɉ]. A pesar de no ser un fenómeno exclusivo de América cabe destacar el uso mayoritario en la región. Los ejemplos extraídos de las cartas son una prueba de ello. Prevalece, sobre todo, la posición intervocálica como favorecedora del yeísmo. Se dan casos como **ll**a, **ll**o, a**ll**er, su**ll**a, hu**ll**en, ma**ll**oria, cre**ll**endolo; y **y**amar, **y**amado.

**Otras alternancias: ‹b› y ‹v›; ‹j› y ‹g›**

Según la Gramática de la Real Academia Española (1870) las grafías correspondientes al fonema obstruyente oclusivo o aproximante labial sonoro debían ajustarse para esta época a normas ortográficas bien definidas. Las voces como ***fiebre*** (lat. febris), ***labios*** (lat. labium), ***clave*** (lat. clavis), ***evidencia*** (lat. evidentia) deben mantener las grafías correspondientes a la ‹b› y a la ‹v› provenientes del latín. Sin embargo, en estas cartas cubanas se da el caso de la confusión gráfica, en voces que no presentan el grafema que etimológicamente les corresponde. Es posible encontrar ejemplos como ***boluntad, buelba, indibiduo, bibe, mobimiento, boy, berbalmente, devo***. La preferencia por la <b> muestra la realidad de la pronunciación, con ausencia de labiodental y valor no pertinente de la diferencia de los alófonos [b], [β].

Se manifiestan ejemplos de alternancias entre la ‹g› y la ‹j›. Se dan casos de voces como ***sugeto, sugetado, agenas*** que en su etimología no presentan la grafía ‹g› y, por ende, deben escribirse con ‹j› según las reglas de la Academia. Se trata de casos que desde una perspectiva histórica se rigen por criterios evolutivos específicos. La voz ***agenas***, proveniente del latín ***alienus***, durante su evolución pasó por un proceso de transformación [-lj- > x] en el que influyó el fenómeno de la yod. Posteriormente, este sonido de consonante fricativa velar sorda [x] compartió espacio con la consonante fricativa glotolaringal sorda [h] que se manifiesta en gran parte de la región americana. Durante la evolución del sistema consonántico se dio un fenómeno de consonantización de [i] al que se refiere Penny en su libro A History of the Spanish Language. Se trata de un proceso que provocará la aparición del orden palatal. En el caso de los vocablos ***sugeto*** (lat. suiectus) y ***sugetado*** (lat. subiectare) la sílaba [-ie-] dio lugar a una semiconsonante [j] que luego se transformó en una consonante fricativa [ʝ]. Según Penny se dieron casos de vocablos que por influencia de la lengua oral sufrieron un cambio de [ʝ] a [ʒ], lo que concluyó en un proceso de velarización o glotolaringalización.

La forma verbal ***dige*** que proviene del infinitivo ***decir*** debe construir su sílaba final con –je. Esto se debe al proceso evolutivo que experimentó su forma latina ***dixi*** > ***dije*** por influencia de una yod que ocasionó el relajamiento del grupo [ks], para dar lugar luego al fonema [x] o [h]; mientras que para ***dege*** la Academia dice lo siguiente: «Los finales je, jes, jeis y jen se expresan con j en los verbos cuyo infinitivo termina en jar, como dejar y trabajar (…)». Por otro lado, encontramos voces como ***dilijencia*** (lat. diligentia), ***despretijiar*** (prestigio < lat. praestigium), ***bijilancia*** (lat. vigilantia); ***dirijirsela*** (infinitivo: dirigir) que deberían mantener la ‹g› por razones etimológicas: «Las sílabas ge, gi, solo se han de escribir con g en las voces que notoriamente la tienen en su origen» (Academia, 1870).

**Grupos consonánticos**

Se percibe en las cartas un proceso de simplificación del grupo fónico [ks] al cual le correspondería la grafía ‹x›. La autora emplea de manera general el grafema ‹s›. Tal es el caso de ***esponer, esplico, esplicacion, esplotando, espedicion***, en posición entre vocal y consonante; pero también de ***esistir, esitacion, esigiendole*** en contexto vocálico. La constancia de esa representación gráfica permite considerar que para la época documentada por estas cartas el grupo fónico culto se simplifica en la oralidad en todos los casos.

Se detectó, además, en sentido contrario, casos que mantienen el grupo [kt] característico del latín, que fue transformado [tʃ] o simplificado [t] en la historia de la lengua. Son usos cultos conservados ***sujecto, respecto, auctor, auctorisandolos***, mientras que en voces como ***auctonomía, dactos, auctonomista, credicto*** la autora, por ultracorrección, incluye el grupo consonántico no etimológico, según un modelo que considera prestigioso.

Las inseguridades gráficas observadas, además de a un hablante seseante y yeísta, nos muestran a una persona semiculta, con lagunas en el conocimiento de las reglas de la variedad estándar.

**Análisis de las unidades léxicas simples.**

Una vez transcrita y procesada la muestra documental se presentaron las unidades léxicas alfabéticamente y por frecuencia de uso y fueron ubicadas en campos léxicos. Se desarrolla el análisis lexicosemántico de las unidades y su cotejo lexicográfico en el *NTLLE,* el *Diccionario de provincialismos de la isla de Cuba* y el *Diccionario provincial casi razonado de vozes y frases cubanas* de Esteban Pichardo, así como en la documentación textual en el *CORDE*[[5]](#footnote-5) y el *CORDIAM*[[6]](#footnote-6).

Se ha trabajado con 90 unidades léxicas por tratarse de vocablos relacionados directamente con las acciones y sucesos bélicos en la isla de Cuba en el siglo XIX –entre otras voces de interés para el estudio-, que responden a la denominación de unidad léxica simple[[7]](#footnote-7) ofrecida por Battaner y López Ferrero (Battaner, 2019). La observación estuvo orientada por la frecuencia de uso y los campos de interés temático asociados a la guerra en que podían incluirse.

Hemos podido organizar hasta ahora el material léxico por campos, en que se visibiliza el interés por las estructuras para hacer la guerra (***círculo, club, comité, partido, gobierno***), los tipos de actos bélicos (***campaña, causa, expedición, insurrección, golpe, guerra,***), así como los tipos humanos que intervienen (***prohombre, rehén, prisionero, guerrillero, práctico***), en sus funciones o las jerarquías militares del ejército mambí o su enemigo (***comandante, pacificador, guardia, escribano, jefe, espía, sargento, tesorero, soldado***). También existe una referencia a tipos diferentes de documentos que regulan o conducen el proceso de la guerra (***escritura, instrucción, manifiesto, orden, proclama***). Los documentos muestran una diversidad de orientaciones políticas e ideológicas que se relacionan con las posturas frente a la independencia (***separatista / integrista***; ***conservador / republicano***; ***masón***; ***patriota***).

La voz que suele aparecer con mayor frecuencia es ***club***. Se trata de un anglicismo empleado, sobre todo, en la emigración con la creación de grupos tanto de mujeres como de hombres[[8]](#footnote-8) para la financiación material necesaria con miras a contribuir a las luchas independentistas en Cuba. La autora muestra una enorme preocupación por la creación de este tipo de organizaciones, lo que da cuenta de su labor patriótica como mediadora entre las juntas y los participantes directos de la campaña. Supone una figura de importancia para el remitente de sus cartas, a quien suele llamar cariñosamente como ***hermano***, al parecer el patriota Carlos Roloff. Un dato de interés sobre el plural de esta voz es que la autora mantiene la misma forma, es decir, los morfemas **–es** o **–s** con los que se suele construir el plural de ***club*** no son usados por la patriota. El extranjerismo no ha sufrido el proceso de adaptación aún por lo que demuestra el corpus de cartas, lo que nos hace sospechar que ha sido empleado más bien como un crudo y no un adaptado.

A diferencia de ***club*** se da la ocurrencia de otro grupo de extranjerismos. Unos cuentan con data larga de incorporación como ***jefe*** (fr. chef), ***sargento*** (fr. sergent) y ***separatista*** (fr. separatiste); mientras que otros como ***masón*** (fr. maçon) y ***comité*** (fr. comité) sufrieron el proceso de adaptación bien entrado el siglo XIX, en 1843 y 1852 respectivamente. Cabe destacar que tres de ellos poseen una frecuencia de uso a tener en cuenta, sobre todo, por la importancia dada en las cartas a lo relacionado con el envío e intercambio de información entre la autora y demás sujetos vinculados al proceso bélico (***masón, comité, jefe***).

En las cartas se da el caso de la palabra ***espía*** con marcado carácter peyorativo. El contexto en el que se dan los hechos indica que la condición de espía responde a una función dentro del espacio bélico, pero no como sujeto aliado, sino como informante enemigo.

Se manejan en las cartas topónimos como ***Sagua, Caibarién, Cienfuegos, Matanzas, Colón, Remedio***; y seudónimos como: ***Siboney, Hatuey, Cuba, Guincho, Caney***. De estas últimas, dos de ellas son reconocidas en el diccionario de Pichardo como voces usadas en la Isla. ***Siboney***, por una parte, proviene de un vocablo indígena y lo define como: «Así llamaban los Indios en los primitivos tiempos a los naturales de la Isla de Cuba». El caso de ***Guincho*** es más interesante. Al recoger Pichardo la voz se reconoce que es un ave rapiña «que segun el Dr. Gundlach pertenece a la especie Europea mui semejante a la Cubana (…)». Al realizarse el cotejo lexicográfico en el *NTLLE* se pudo concluir que no fue hasta el año 1895 (Zerolo) que la voz apareció con marca geográfica para expresar que se usa tanto en América como en Cuba; mientras que en 1925 la Academia Usual incluyó una tercera acepción exclusivamente para la Isla. Independientemente de que en las cartas no se usa el vocablo para referirse al ave de rapiña, sí resulta la marcación geográfica de gran interés para calificar esta voz como un cubanismo.

El caso de la voz ***cubano*** arroja datos de interés para intentar desentrañar, además, problemáticas sociales auspiciadas en gran medida por la política vigente. En tres de sus cartas la Valdés parece emplear el vocablo con cierta marcación étnica y, por ende, social.

(1) Como yo quisiera q<ue> todos los **Cubanos** se portaran con {2} U<sted> como U<sted> tiene derecho aello (…)

(2) (…) los {16} conservadores sacaron dos Regidores {17} uno negro y el otro mulato los **cubanos** {18} en vez de aparentar estaban conformes {19} dieron á conocer su disgusto (…)

(3) (…) los {2} Españoles son los q<ue> asuzan alos negros contra los **cubanos** (…)

A raíz de una división causada por los grupos políticos emergidos tras la primera mitad del siglo, las diferencias sociales entre razas y ciudadanías afectaban la unidad en favor del proceso independentista, lo que aparentemente provocó una distinción de carácter lingüístico. En Pichardo (1875) podría encontrarse un argumento válido de lo planteado con anterioridad. Se marca la voz como un indigenismo y se define de la siguiente manera:

La persona o cosa natural o perteneciente a la Isla de Cuba, si se trata de comparaciones o relaciones ultramarinas, y la persona o cosa natural o perteneciente a la ciudad de Santiago de Cuba, si se trata de comparaciones o relaciones con los demás pueblos de la Isla.

Los datos anteriores bien podrían arrojar otro tipo de conclusiones como la posibilidad palpable de que en el mismo contexto de independencia existiese un marcado racismo entre los habitantes de la Isla, ya fuesen negros, mulatos, españoles o de otra procedencia.

Para el análisis resultan de interés otras voces que destacan por su breve permanencia en el vocabulario del siglo XIX, lo que conllevó a una posterior desaparición en el XX. Tal es el caso de la voz ***prohombre***. Según las estadísticas tomadas del *CORDE* en el siglo XIX, mayormente entre los años 1881 y 1888, hubo un estimado de 31 casos en textos españoles y 7 casos en documentos americanos. Esta cifra decayó sustancialmente en el siglo posterior, lo que influyó en la rápida desaparición del vocablo. Se manejan otras voces como ***monomanía*** y ***lechería*** que tienen su primera aparición en diccionarios en el mismo siglo XIX. A diferencia del primer caso (prohombre), estos últimos sí mantienen su uso en épocas posteriores, aunque el número de casos no sea tan elevado para la voz ***monomanía***.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **PROHOMBRE** | | **MONOMANÍA** | | **LECHERÍA** | |
| **SIGLO XIX** | **CORDE**  31 casos en España  7 casos en América | **CORDIAM**  1 caso (1896)  (ninguno en Cuba) | **CORDE**  60 casos en España  11 casos en América | **CORDIAM**  3 casos (1880)  (ninguno en Cuba) | **CORDE**  6 casos en España  7 casos en América | **CORDIAM**  Ningún caso |
| **SIGLO XX** | **CORDE**  7 casos en España  9 casos en América | **CORDIAM**  Ningún caso[[9]](#footnote-9) | **CORDE**  33 casos en España  10 casos en América | **CORDIAM**  Ningún caso | **CORDE**  30 casos en España  15 casos en América | **CORDIAM**  Ningún caso |

Tabla 2: Rastreo lexicográfico en corpus textuales (CORDE y CORDIAM) (Fuente: Elaboración propia)

En cambio tenemos otras voces como ***liberal, patrulla, seudónimo, departamento, periódico*** de existencia anterior en corpus textuales y en obras lexicográficas, pero no es hasta el siglo XIX que adquieren nuevos semas, los cuales coinciden con los empleados en las cartas por la Valdés. Luego de rastrear los vocablos en el *CORDIAM* se pudo comprobar la casi nula existencia de textos cubanos en los que se haga uso de estas palabras. En el caso de ***departamento*** se tiene constancia de un escrito cubano en 1889 que recoge esta voz –de 824 casos en general; mientras que ***periódico*** aparece registrado en 5 textos de 1806 de un total de 932 casos en América.

A pesar de las complicaciones políticas y socioeconómicas se confirman las ansias libertarias de los sujetos involucrados en el proceso bélico:

« (…) mejor hubierasido se hubierapuesto en armas en junio ó julio pues hoy los imbeciles todo la esperan del partído liberal por sus efuersos y meritos hasta la independencia estanto el **embullo** q no se habla de otra cosa (…) »

El rastreo lexicográfico y documental de la voz señalada brinda información de interés para la investigación. En el diccionario de Pichardo (1875) se documenta con la acepción de «*animacion, predisposicion con entusiasmo para la diversion, bulla o fiesta que se prepara*»; sin embargo, no es con este sentido con el que se usa en el corpus. Una de las acepciones recogidas en el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE) actualmente reconoce el uso de la voz tanto en Cuba como en República Dominicana con el sentido de «*entusiasmo que mueve a alguien a realizar algo*». Sin embargo, según el cotejo con el *NTLLE* ningún diccionario incorpora esta acepción en particular, aunque sí se reconoce el uso del vocablo en Cuba compartido, a su vez, por otras regiones americanas como Puerto Rico.

Es de interés analizar también el vocablo ***causa***. Luego del rastreo en el *NTLLE* se arribó a la conclusión de que no existen entradas que favorezcan el uso de esta voz como en el corpus de la patriota. El sustantivo se emplea, según el contexto de las cartas, con un marcado carácter sinonímico desde el punto de vista contextual. Para la autora la palabra ***causa*** equivale, igualmente, a las voces relacionadas con la acción bélica en sí misma (***la lucha, la guerra***).

En esta misma situación se encuentra el vocablo ***tabaquería***. A raíz de las numerosas restricciones comerciales las ciudades fueron nidos de producción para muchos criollos ricos. Fue así como los hogares de algunos se convirtieron en centros de producción y comercialización del tabaco. Sin embargo, en el *NTLLE* la voz se recoge solamente como ´sitio de venta´, mientras que en Pichardo (1875) sí se incluye una acepción más completa: ¨La tienda o lugar donde se tuerce y vende tabaco¨. Se trata, entonces, de otro cubanismo.

Contamos con otros casos de palabras en los que hemos podido retrodatar su uso y, por ende, su tardía aparición en diccionarios. Tal es el caso de las voces ***movimiento***, ***separatista*** y ***solicitud***. En las cartas la patriota muestra una excesiva preocupación por la imagen de los jefes emigrados que asumen los preparativos desde la distancia. En una carta de 1873 le informa a ´su hermano´ sobre los rumores que alrededor de su figura se han creado, lo que obstaculiza llevar a cabo la lucha:

(…) sí el quisiera en el día se ponía Cuba en armas pero {5} q<ue> no convenía por q<ue> hera undir el país q<ue> el día q<ue> este ***mobimiento*** {6} se llebara acabo sería en las poblaciones respectando la riquesa agrícola (…)

La voz marcada se usa con el sentido que hoy recoge el *DLE*: ´Alzamiento, rebelión´. Tras el rastreo en el *NTLLE* se detectó que no es hasta 1984 que la Academia Usual incorpora la acepción que se pone de manifiesto en la muestra de cartas. Sucede parecido con el vocablo ***solicitud*** que no fue incorporada la acepción de las cartas ´memorial, petición´ hasta 1914 por Academia Usual. Por otro lado, el caso ***separatista*** es menos extremo. En 1884 Academia Usual agregó la acepción ´que trabaja y conspira para que un territorio o colonia se emancipe de la metrópoli´, aparece tanto con marca de adjetivo como de sustantivo.

El cotejo nos ha servido para ver cuándo se introduce la palabra, con qué acepciones, si se corresponden con las que hay en nuestras cartas y si aparecen en el *NTLLE* con alguna marca geográfica o de uso. Ya se han ido comentando algunos vocablos con distinciones geográficas que fueron cambiando con el paso de los siglos, tomemos por ejemplo la palabra ***práctico***. En el corpus de la Valdés se le identifica como practicante o trabajador en un buque habanero denominado Vapor Angelita de La Habana. La voz se incorpora por primera vez en 1788 en el diccionario de Terreros y Pando con el sentido de «en las sendas de los puertos, o en las costas de la marina»; no es hasta 1846 en Salvá que se identifica la voz con el sentido de ´piloto de puerto´. En 1895 en Zerolo se le agrega a la acepción de ´piloto práctico´ la locución náutica ´pedir práctico´. En resumen, bien podríamos estar frente a un caso de un marinerismo[[10]](#footnote-10) que en los diccionarios de la época no era reconocido como tal.

Cuando analizamos las estructuras que influyen en el proceso bélico notamos un incremento de uso en unidades como ***club*** y ***comité***, mientras que, en relación con los tipos documentales, el vocablo ***manifiesto*** es más común que el resto. En conclusión, los nombres directamente vinculados a la acción bélica no suelen ser recurrentes en las cartas, mientras que aquellas palabras que responden más bien a un estado pasivo (envío y recibo de documentos, aprehensión informativa de comportamientos políticos e ideológicos) aparecen con mayor frecuencia.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Amo | Comité | Grillete | Masón | Práctico |
| Autonomía | Conservador | Guardia | Monomanía | Presidente |
| Autonomista | Conferencia | Guerra | Movimiento | Prisionero |
| Barullo | Credencial | Guerrilla | Negociación | Proclama |
| Cafetal | Cubano | Guerrillero | Oficial | Prohombre |
| Caibarién | Departamento | Hacendado | Orden | Regidor |
| Campamento | Dimisión | Imputación | Pacificador | Rehén |
| Campaña | Documento | Independencia | Paquete | República |
| Campo | Dueño | Individuo | Paradero | Sargento |
| Capital | Embullo | Infamia | Partido | Separatista |
| Capitalista | Encargado | Instrucción | Patraña | Seudónimo |
| Cárcel | Enjambre | Insurrección | Patria | Soldado |
| Causa | Esclavo | Jefe | Patriota | Solicitud |
| Círculo | Especulador | Junta | Patriotismo | Tabaquería |
| Clave | Espía | Lechería | Patrulla | Tenedor |
| Club | Estancia | Liberal | Periódico | Tesorero |
| Comandante | Expedición | Libertad | Pertrecho | Traidor |
| Comisionado | Gobierno | Manifiesto | Portador | Urbanidad |

Tabla 3: Unidades léxicas organizadas alfabéticamente (Fuente: Elaboración propia)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Club | 12 | Movimiento | 2 | Guerrillero | 1 |
| Manifiesto | 10 | Pacificador | 2 | Imputación | 1 |
| Autonomía | 8 | Paquete | 2 | Infamia | 1 |
| Campo | 7 | Patria | 2 | Insurrección | 1 |
| Comité | 7 | Periódico | 2 | Lechería | 1 |
| Instrucción | 6 | Solicitud | 2 | Libertad | 1 |
| Cubano | 5 | Traidor | 2 | Monomanía | 1 |
| Independencia | 5 | Urbanidad | 2 | Negociación | 1 |
| Gobierno | 4 | Autonomista | 1 | Oficial | 1 |
| Guerra | 4 | Barullo | 1 | Paradero | 1 |
| Guerrilla | 4 | Cafetal | 1 | Patraña | 1 |
| Jefe | 4 | Caibarién | 1 | Patriota | 1 |
| Liberal | 4 | Campamento | 1 | Patriotismo | 1 |
| Masón | 4 | Campaña | 1 | Patrulla | 1 |
| Orden | 4 | Capitalista | 1 | Portador | 1 |
| Amo | 3 | Causa | 1 | Práctico | 1 |
| Comisionado | 3 | Círculo | 1 | Presidente | 1 |
| Encargado | 3 | Comandante | 1 | Prisionero | 1 |
| Hacendado | 3 | Conferencia | 1 | Proclama | 1 |
| Individuo | 3 | Credencial | 1 | Prohombre | 1 |
| Junta | 3 | Departamento | 1 | Regidor | 1 |
| Partido | 3 | Dimisión | 1 | Rehén | 1 |
| Pertrecho | 3 | Dueño | 1 | República | 1 |
| Capital | 2 | Embullo | 1 | Sargento | 1 |
| Cárcel | 2 | Enjambre | 1 | Separatista | 1 |
| Clave | 2 | Especulador | 1 | Seudónimo | 1 |
| Conservador | 2 | Estancia | 1 | Soldado | 1 |
| Documento | 2 | Expedición | 1 | Tabaquería | 1 |
| Esclavo | 2 | Grillete | 1 | Tenedor | 1 |
| Espía | 2 | Guardia | 1 | Tesorero | 1 |

Tabla 4: Muestra organizada por frecuencia de uso (Fuente: Elaboración propia)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONFLICTO BÉLICO** | | | |
| **TIPOS DE ACTOS BÉLICOS** | **ESTRUCTURAS PARA HACER LA GUERRA TANTO MILITARES COMO CIVILES** | | **TIPOS HUMANOS QUE INTERVIENEN EN LA GUERRA** |
| Campaña | Círculo | | Prohombre |
| Causa | Club | | Rehén |
| Expedición | Comité | | Prisionero |
| Insurrección | Partido | | Guerrillero |
| Golpe | Gobierno | | Práctico |
| Guerra | Campamento | | Encargado |
| Movimiento |  | | Comisionado |
|  |  | | Traidor |
| Individuo |
|  |
| **JERARQUÍAS** | **FUNCIONES** | | **TIPOS DOCUMENTALES** |
| Comandante | Pacificador | | Instrucción |
| Guardia | Espía | | Manifiesto |
| Jefe | Tesorero | | Orden |
| Sargento | Portador | | Proclama |
| Soldado | Tenedor | | Periódico |
| Presidente | Regidor | | Solicitud |
| Oficial | Especulador | | Documento |
|  |  | | Credencial |
|  |  | |  |
| **OTROS ASPECTOS DE ACUERDOS Y PROTESTAS** | **FORMAS PARA TRABAJAR DE MANERA CLADESTINA** | | **HERRAMIENTAS PARA LA GUERRA** |
| Seudónimo | | Pertrecho |
| Conferencia | Clave | | Paquete |
| Dimisión |  | |  |
| Junta |  | |  |
| Negociación |  | |  |
| **GRUPOS ARMADOS DEL BANDO ENEMIGO** |  | |  |
| Guerrilla |  | |  |
| Patrulla |  | |  |
| **CORRIENTES POLÍTICO-IDEOLÓGICAS Y SUS ACTORES** | | | |
| Autonomía | | Liberal | Patriotismo |
| Conservador | | Masón | Autonomista |
| Separatista | | Patria | Liberal |
| Independencia | | Patriota | República |
| **VIDA COTIDIANA Y ECONOMÍA** | | | |
| **ESCLAVITUD** | | **TIPOS SOCIALES** | **ECONOMÍA** |
| Amo | | Cubano | Capital |
| Dueño | |  | Capitalista |
| Hacendado | |  | Cuota |
| Grillete | |  |  |
| Esclavo | |  |  |
| **TRANSPORTE, CONSTRUCCIONES, PRODUCTOS Y URBANIDAD** | |  |  |
| Cafetal | |  |  |
| Campo | |  |  |
| Capital | |  |  |
| Cárcel | |  |  |
| Tabaco | |  |  |
| Tabaquería | |  |  |
| Lechería | |  |  |
| Estancia | |  |  |
| Departamento | |  |  |
| Paradero | |  |  |

Tabla 5: Muestra organizada por campos lexicosemánticos (Fuente: Elaboración propia)

**4. Conclusiones**

La investigación expuesta aún supone un ejercicio en desarrollo. Los resultados obtenidos a partir del análisis de la muestra no son más que conclusiones parciales de un estudio mucho más abarcador. A pesar de ello, pudimos dar cumplimiento a las tareas trazadas y a los objetivos planteados. Se comprobó un grupo de rasgos atribuidos a la variedad cubana del español como lo son el seseo y el yeísmo. Además de ello, se reafirmó una serie de alternancias gráficas (b/v; j/g) características de nuestro español y otros fenómenos como la simplificación del grupo consonántico [ks].

El estudio del léxico de la Valdés dio cuenta de indigenismos empleados como topónimos (***Caibarién***) y seudónimos (***Siboney***, ***Guincho***) y de cubanismos recogidos en diccionarios (***cafetal***, ***embullo***, ***tabaquería***). Unos vocablos pudieron ser retrodatados (***movimiento***, ***separatista***, ***solicitud***); mientras que otros pasaron por un proceso de neosemantización (***causa***). Se advirtió, además, por el rastreo lexicográfico que algunas voces como ***tabaquería*** y ***embullo*** no están recogidas con las mismas acepciones que en las cartas, por lo tanto no pudieron documentarse en los diccionarios del *NTLLE*.

Los resultados obtenidos permiten concluir, además, de qué estamos ante el caso de un individuo semiculto conocedor, hasta cierto punto, de la variedad estándar.

Para futuras investigaciones se podría estudiar con atención cuestiones de índole morfológica y sintáctica, así como desarrollar otros aspectos léxicos como las unidades fraseológicas presentes en la muestra de cartas.

**5. Bibliografía**

Asociación de Academias de la Lengua Española (s.f) Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América. Tomado de <https://www.cordiam.org>

Battaner Arias, Paz y Carmen López Ferrero (2019). ¨Capítulo 2. El léxico de las lenguas¨, en *Introducción al léxico, componente transversal de la* lengua. Cátedra: Madrid.

Domínguez Hernández, Marlen A. (2021). ¨ ¿Cómo hablaban los mambises? Datos para la historia del español decimonónico en Cuba¨, en Abelardo San Martín Núñez, Darío Rojas, Soledad Chávez (eds.), *Estudios en homenaje a Alfredo Matus Olivier*, Vol. I, pp. 371-385. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (coord.): “Para la documentación histórica de rasgos del español cubano”. En prensa.

Frago Gracia, Juan Antonio (1999). *Historia del español de América*. Textos y contextos. Madrid. Gredos.

Martí, José (1963). ¨1893, marzo 24¨, en *Obras completas*, tomo 5, p.417. Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro. La Habana, Cuba.

Menéndez de la Torre, Laura (2015). *Análisis lingüístico de cartas personales de mujeres cubanas del siglo XIX. Acercamiento a un aspecto específico*. [Tesis de licenciatura, Universidad de La Habana]

Ortiz, Fernando (1974). *Nuevo catauro de cubanismos*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, Cuba.

Penny, Ralph J. (1998). *A History of the Spanish Language*. Editorial Ariel, S. A. Barcelona, España.

Pichardo, D. Esteban (1875). *Diccionario Provincial casi-razonado de vozes cubanas.* Cuarta edición corregida y muy aumentada. Imprenta El Trabajo de León F. Dediot.

Puente Hernández, Alexander (2022). *Léxico de la vida cotidiana empleado en cartas de venta redactadas en la región oriental cubana durante el siglo XVIII*. [Tesis de licenciatura, Universidad de La Habana]

Ramírez Fuentes, Yesenia (2015). *Comentario general de cartas de Máximo Gómez Báez a Lola Rodríguez de Tió. Aproximación a un aspecto específico*. [Tesis de licenciatura, Universidad de La Habana]

Real Academia Española (1870). *Gramática de la lengua castellana*. Nueva edición, corregida y aumentada. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (s.f) *Corpus Diacrónico del Español*. Tomado de <https://corpus.rae.es>

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (s.f) *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua* Española. Tomado de <https://apps.rae.es/ntle>

Red CHARTA (*Corpus Hispánico y Americano en la Red*) (2013). ¨Criterios de edición de documentos hispánicos (Orígenes-siglo XIX) de la Red internacional CHARTA¨. Tomado de <https://www.redcharta.es/criterios-de-edicion/>

Sánchez Méndez, Juan (2003). *Historia de la lengua española en América*. Universidad de Valencia.

Santos y Suárez et al. (2021). Dic*cionario de provincialismos de la Isla de Cuba*. Edición, estudio y notas de Armando Chávez Rivera. Aduana Vieja Editorial. Valencia, España.

Uría Riguera, Elisabet (2015). *Análisis lingüístico de cartas remitidas por Luis Figueredo a Vicente García (1874 y 1878)*. [Tesis de licenciatura, Universidad de La Habana]

1. La Red CHARTA o *Corpus Histórico y Americano en la Red: Textos antiguos* fue creado en el 2005. Se trata de una red que propone criterios metodológicos para la transcripción de documentos históricos. [↑](#footnote-ref-1)
2. AntConc supone una herramienta informática creada por Laurence Anthony para el análisis lingüístico de textos. [↑](#footnote-ref-2)
3. La información fue extraída de la página web <https://www.guije.com/libros/patriotas/index.htm> [↑](#footnote-ref-3)
4. El porqué de esta suposición viene infundado por los números escritos a lápiz en la esquina superior derecha de las cartas. La constancia cronológica que nos brindan las misivas es simplemente del día y del mes en que fueron escritas. Podemos considerar este hecho como entorpecedor para el trabajo historiográfico que se quiere hacer. [↑](#footnote-ref-4)
5. El *Corpus Diacrónico del Español* «es un corpus textual de todas las épocas y lugares en que se habló español, desde los inicios del idioma hasta el año 1974 (…) está diseñado para extraer información con la cual estudiar las palabras y sus significados, así como la gramática y su uso a través del tiempo» (Extraído de <https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>) [↑](#footnote-ref-5)
6. El *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* comprende textos escritos en la región americana entre los años 1494 y 1905, lo que permite el estudio de las palabras y su evolución temporal y espacial (Información disponible en <https://www.cordiam.org/doc/presentacion.html>) [↑](#footnote-ref-6)
7. Las autoras lo definen como: «unidad mínima libre de la lengua, cuya forma fonológica no se puede escindir, esto es, no permite nunca introducir en ella algún otro elemento; es el término teórico para palabra, voz o vocablo» . [↑](#footnote-ref-7)
8. *Evangelina Cossío*, *Hermanas de María Maceo*, *Hijas de la libertad* son algunos de los club de mujeres en la emigración. [↑](#footnote-ref-8)
9. Quizás se deba a que la última fecha registrada en el CORDIAM sea 1905. [↑](#footnote-ref-9)
10. En el diccionario de 1925 de la Academia Usual aparece la marca **Mar.** (Marina) para referirse a la persona encargada de dirigir el rumbo de las embarcaciones en la navegación. [↑](#footnote-ref-10)